

Reconsideraciones en torno a Uaymitún, Yucatán. Los yaquis y las condiciones laborales en el exilio

José Manuel Arias López*, Rafael Burgos Villanueva* y Raquel Padilla Ramos**

Recepción: 19 de octubre de 2012

Aceptación: 10 de abril de 2013

* Instituto Nacional de Antropología e Historia, Yucatán, México.

** Instituto Nacional de Antropología e Historia, Sonora, México.

Correos electrónicos: yago_arias@hotmail.com; palomoyoly@prodigy.net.mx y raquelpadillaramos@msn.com

Se agradecen los comentarios de los árbitros de la revista.

Resumen. Un rescate arqueológico, a mediados de los años noventa del siglo pasado, de unas osamentas encontradas en Uaymitún, Yucatán, dio como resultado un análisis de las condiciones de vida de los labradores del campo y de aquellos dedicados a la recolección de sal en la costa yucateca. En estos grupos están los yaquis, indígenas sonorenses que fueron deportados de Sonora a partir de 1900. En Yucatán, los desterrados fueron repartidos en fincas henequeneras, ingenios azucareros y ranchos salineros, como Uaymitún. Se abordan las condiciones laborales de los Yaquis en Yucatán utilizando las herramientas metodológicas de la antropología física y la historiografía.

Palabras clave: vida, salud, yaquis, morfología.

Reconsideration about Uaymitún, Yucatan, Mexico. The Yaquis and their Labour Conditions in Exile

Abstract. An archeological rescue in the mid-nineties of the last century of a few bones found in Uaymitún, Yucatan resulted in an analysis of the living conditions of the farmers in the field and those dedicated to the collection of salt on the Yucatan coast. Among these ethnic groups were the Yaqui Indians, from Sonora. They were deported from Sonora in 1900. In Yucatan, the exiles were scattered in henequen plantations, sugar mills and salt ranches, as was Uaymitún. Here we address the working conditions in the fields, highlighting the situation of the deported Yaquis, using the methodological tools of physical anthropology and historiography.

Key words: life, health, yaquis, morphology.

Introducción

A mediados de los años noventa del siglo pasado, unas osamentas encontradas en Uaymitún, Yucatán movilizaron en principio a la Procuraduría General de Justicia de Yucatán. Se turnó después el caso al Instituto Nacional de Antropología e Historia por comprobarse que el hallazgo databa de unos cien años. El rescate arqueológico dio como resultado un interesante análisis de las condiciones materiales, laborales y sanitarias de los trabajadores del campo y de aquellos dedicados a la recolección de sal en la costa yucateca.

Dentro de estos grupos están los yaquis, indígenas sonorenses que justificaban su presencia en Yucatán al haber sido deportados de Sonora a partir de 1900 por encontrarse en guerra legítima contra el gobierno por la defensa de sus

tierras y formas de autogobierno. En Yucatán los desterrados fueron repartidos en fincas henequeneras de hacendados prominentes, pero también en ingenios azucareros y ranchos salineros como Uaymitún.

En este artículo abordamos las condiciones de vida y laborales en que se encontraban los jornaleros de campo en Yucatán, destacando la situación de los yaquis deportados, a través de las herramientas metodológicas de la antropología física, arqueología y la historiografía.

1. Los yaquis, de Sonora a Yucatán

Cuando el general Porfirio Díaz asumió la Primera Magistratura en 1876, los yaquis ya tenían algunos años de haber iniciado un levantamiento en contra del gobierno por la defensa

de sus tierras. En 1874 el indio José María Leyva, Cajeme, fue nombrado alcalde mayor del Yaqui con la intención de que lograra dominar las acciones levantiscas de sus congéneres, ya que había tenido contacto permanente con los yoris (blancos). Al poco tiempo de la designación, no sólo se alió con los yaquis alzados, sino que también se convirtió en jefe de la etnia –cabecilla lo llamaban las autoridades militares y civiles– (Troncoso, 1983).

La guerra entre yaquis y gobierno federal se prolongó por décadas permitiendo que se extendiera y consolidara una casta militar sonorenses en la que destacaron los generales Luis Emeterio Torres y Lorenzo Torres. La primera zona militar estaba ubicada en Tórim, uno de los ocho pueblos históricos de los yaquis, y los jefes de tal zona escalaron pronto en la jerarquía militar nacional; ejemplo de ello es el general Bernardo Reyes (Troncoso, 1982).

Con Cajeme como jefe, los yaquis mantuvieron un modo más o menos homogéneo de hacer la guerra. Poseían un ejército formal, bien armado y pertrechado, tenían estrategias bélicas y sobre todo una organización política y religiosa que les permitía mantenerse cohesionados como grupo étnico. Pero en 1887 Cajeme fue pasado por las armas (Troncoso, 1982) y, al quedar acéfalo el movimiento yaqui, los alzados tuvieron que desintegrarse en grupos menores y cambiar sus tácticas guerreras. En ese momento surgió la figura del jefe Juan Maldonado, conocido como Tetabiate, a quien los yaquis recuerdan con honra y respeto.

Aún bajo la jefatura de Tetabiate, los yaquis insumisos pudieron mantener cierta cohesión grupal que se perdió con su muerte, acaecida en las montañas sagradas del Bacatete en 1901. A partir de este hecho, los yaquis establecieron una guerra de guerrillas atacando y “merodeando” en grupos pequeños y cometiendo actos de rapiña y pillaje para su subsistencia (Padilla Ramos, 2002b). Además, algunos yaquis se asalariaron en ranchos, haciendas y minas como mano de obra barata para coadyuvar económicamente con la guerra (Haake, 2000).

Puede decirse que el exilio yaqui comenzó a fines del siglo XIX cuando el gobierno contempló la medida de extirpar a niños yaquis de su entorno y entregarlos a familias yoris para su crianza; la mayoría de ellos eran huérfanos de guerra. Aunque Porfirio Díaz negó al general Ángel Martínez la petición de deportar yaquis en 1886,¹ en la siguiente década (1899 para ser precisos) pequeños grupos fueron capturados y enviados a Valle Nacional, Oaxaca, vía Man-

zanillo y Salina Cruz, por el vapor Oaxaca.² Posteriormente inició el traslado a la península de Yucatán a mediados de 1900 a raíz de la derrota que el ejército federal infligió a los yaquis en el cañón del Mazocoba donde se distinguió como general en jefe Lorenzo Torres (Padilla Ramos, 1995).

El destierro de los yaquis en el sureste mexicano se orquestó bajo una política de Estado sustentada en la forma legal de una deportación, entendida no bajo la definición actual, sino como lo señala en su tomo IV el *Diccionario universal de la lengua castellana, ciencias y artes* publicado en el último tercio del siglo XIX en España:

Acción y efecto de deportar. Leg. Pena usada por los pueblos antiguos, y en la mayor parte de los códigos modernos consignada, consistente en desterrar al reo á una posesión lejana. La deportación á una isla era una pena usada entre los romanos y causaba la pérdida de todos los derechos de ciudadano y por consiguiente de los de la patria potestad sobre los hijos, como asimismo la confiscación de todos los bienes[...]. El Código penal ha sustituido esta pena con la de Relegación, usándose sólo aquélla cuando es efecto de una medida gubernativa (Dulca [D. E.], 1876: 211).

La presencia yaqui en Yucatán fue abrumadora: 6 432 deportados según conteo verificado con fuentes sanitarias de tal estado (Padilla Ramos, 1995), aunque como sugirió el periodista John Kenneth Turner en 1911, la suma pudo elevarse a 8 000 en virtud de que no se llevaba un registro concienzudo de los traslados (Turner, 1989 [1911]). En la península, la mayoría de los yaquis fue confinada a prósperas haciendas henequeneras, en algunos casos con contratos de trabajo para así dar forma legal a su estadía. Pero no era raro que los dueños de las fincas poseyeran además ranchos salineros y cocoteros y que turnaran las temporadas laborales de sus trabajadores entre uno y otro lugar (Padilla Ramos, 2002a).

Las mujeres fueron las primeras deportadas, viudas todas ellas del fatídico combate del Mazocoba en 1900 (Balbás, 1985 [1927]), a pesar de que la prensa de aquel lugar y aquella época señalaba que iban contentas al trabajo cantando las alegres canciones que en su lengua aprendieron (LRM, 1900). Doña Petronila Cuculai, hija de una mujer deportada en aquella “remesa” –como se decía entonces–, afirmaba que casi todas las deportadas murieron muy pronto por el dolor y la tristeza. Si su madre sobrevivió fue gracias a que pronto se casó con un maya de la región evitando así el extenuante trabajo en los campos de henequén.³

Con los años, hombres, mujeres, ancianos y niños yaquis continuaron arribando a suelo yucateco. El trabajo en los

1. AGN: FMGR/V.6/F.00140: 1886.

2. AGES: C.343/T.19/Tribu yaqui: 1899.

3. Entrevista a Petronila Cuculai.

henequenales no era privativo de los yaquis. Había también mano de obra china, coreana, huasteca, canaria, cubana y, por supuesto, maya (Alamilla y Pellicer, 1994). Las relaciones y los matrimonios interétnicos fueron necesarios para la supervivencia grupal, pero los yaquis nunca pudieron desprenderse del todo del estigma de prisioneros de guerra, aun cuando en 1911 se les liberó de las haciendas y a gran parte de ellos se le dio de alta en las milicias activas de Yucatán (Padilla Ramos, 2002a).

Particularmente, la presencia yaqui en Uaymitún, lugar en el que se enfoca nuestro estudio, fue detectada a través de documentación sanitaria ubicada en el Archivo General del Estado de Yucatán. Un legajo en especial nos habla de la elevada mortandad que se presentó en esa entidad en 1908 causada primordialmente por la fiebre amarilla, enfermedad endémica en esa época y zona. Muchos jornaleros inmigrantes, yaquis entre ellos, quedaron registrados en las listas de enfermos y difuntos. Si los listados se limitaban a reconocer a los foráneos eso se debía a que la fiebre amarilla no atacaba a la gente nativa. En Uaymitún, en 1908, un yaqui falleció de dicha enfermedad,⁴ pero es muy probable que más casos se presentaran en años precedentes y posteriores.

2. Las evidencias óseas. Materiales y métodos

Como antes mencionamos, a partir de una denuncia presentada en abril de 1996 por vecinos de Uaymitún con relación a la aparición de unas osamentas, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán solicitó al Centro INAH Yucatán su intervención. El rescate arqueológico se realizó en el patio de una casa veraniega, propiedad de la familia Patrón Fonseca, en Uaymitún,⁵ Yucatán, a 10 km aproximadamente del puerto de Chicxulub, rumbo a Telchac.

Los restos recuperados corresponden a un total de 23 individuos, infantes y adultos de uno y otro sexo depositados de manera directa en fosas hechas en la arena, a pocos centímetros de la superficie. Sin embargo, el hecho de que esta parte de la costa sea un área de dunas nos hace suponer que los entierros fueron inicialmente inhumados entre 2 y 2.5 m de profundidad.

Después de ubicar el área de entierros en el contexto arqueológico respectivo (Arias y Burgos, 2000), se

procedió a analizar los materiales óseos en el laboratorio de la sección de antropología física del Centro INAH Yucatán. Inicialmente nos interesaba saber quiénes eran los individuos enterrados en ese lugar; esto es, su probable filiación biológica o etnológica, las causas probables de muerte y sus condiciones de vida y salud en general. Primero fue necesario conocer la composición demográfica del grupo, lo que nos permitió aproximarnos a contestar las dos últimas preguntas. Para eso, se aplicaron los criterios metodológicos utilizados en la determinación del sexo, primero en individuos adultos; estos fueron principalmente los parámetros para la pelvis y el cráneo (Krogman e Iscan, 1986; Ferembach *et al.*, 1979).

Para la asignación de la edad biológica se emplearon diferentes criterios según la fase de crecimiento, ya que las medidas y datos propuestos por Kósa (1989) se utilizaron en los esqueletos correspondientes a individuos de la primera infancia en tanto que para los sujetos infantiles se determinó con base en las tablas de desarrollo y brote dental (Ubelaker, 1989a), en la aparición de los centros de osificación (Ubelaker, 1989b), así como en los parámetros de Ferembach (1979). Para los sujetos adolescentes se empleó la edad de fusión de la epífisis con la diáfisis.

En la determinación de la edad en adultos jóvenes se consideró además la osificación de la apófisis esternal, de la clavícula, sacro y la aparición del tercer molar. Por último, para la asignación de la edad en los restos de los individuos adultos se siguieron las propuestas de Todd (en Meindl y Lovejoy, 1989) (cuadro 1) en cuanto a la observación de los cambios que sufrió tanto la sínfisis púbica como la superficie auricular.

Cuadro 1. Distribución de la muestra de Uaymitún, Yucatán por grupos de edad y sexo.

Edad (años)	Masculinos		Femeninos		Indeterminables		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%
0-4.9			5	21.74	4	17.39	9	39.13
5-9.9			3	13.04	3	13.04	6	26.09
10-14.9								
15-19.9					1	4.35	1	4.35
20-24.9	1	4.36					1	4.35
25-29.9								
30-34.9								
35-39.9	4	17.39						
40-44.9							4	17.39
50-x			2	8.70			2	8.7
	5	21.74	10	43.48	8	34.78	23	100

4. AGEY: C.289/Poder Ejecutivo/Beneficencia: 1908.

5. El topónimo de Uaymitún o Uaymiltún según Pacheco (1953: 220) significa "lugar de los brujos" o "fantasmas de piedra" por derivarse de los voces Uaymil "brujo o fantasma" y tun "piedra".

Con la finalidad de detectar la diferencias y similitudes entre nuestra serie y otras colecciones óseas de la región y fuera de ella, se decidió utilizar el cráneo, dado que teníamos la gran mayoría de ellos en excelentes condiciones de conservación y de esta manera podíamos valorar perfectamente el tamaño y la forma; para realizar esto último se eligieron los cráneos masculinos de los entierros 1, 2, 9, 12 y 16 de nuestra serie; una colección de cráneos prehispánicos de Guatemala (Comas, 1969: 247) y una serie de cráneos coloniales de Campeche del siglo XIX (Serrano, 1972: 185); una serie de cráneos no deformados del periodo Clásico, de *Xcan*, poblado ubicado en la frontera entre Quintana Roo y Yucatán. Del centro del país, se seleccionó una serie de cráneos coloniales de los siglos XVI y XIX (Bautista, s/f y Hernández, 1991: 55-97).

Los índices utilizados son siete del cráneo, craneal horizontal, medio de altura, vértico longitudinal, vértico transversal, frontoparietal, frontal transverso, agujero occipital; dos faciales: facial total y gnático de Flower. Estos índices fueron elegidos con base en su importancia para valorar el tamaño y la forma del cráneo, ya que involucran dos diámetros, la referente al ancho y largo del cráneo, además de que éstas fueron utilizadas en los trabajos referenciados facilitando por consiguiente la comparación.

El análisis estadístico aplicado fue el de componentes principales o ACP, el cual permite correlacionar varias medidas de varios grupos al mismo tiempo que después de una serie de cálculos iterativos logra agrupar aquellos individuos con características métricas similares; esto se hace con base en una matriz de correlaciones, la cual se diseñó con los valores medios de las muestras (n, m y s). Los cálculos finales se llevaron a cabo con el programa Systat versión 5.0.

De igual manera, se efectuó la valoración del marcador de estrés ocupacional como es la presencia de osteofitos en las vértebras de la columna calculándose el grado de afectación con la escala de 0 = ausencia, 1 = ligera, 2 = regular y 3 = severa (Steinbock, 1976).

3. Las evidencias arqueológicas

Los materiales culturales recuperados durante las excavaciones en el sitio de Uaymitún consistieron en fragmentos de madera, cerámica, clavos de hierro, así como botones de hueso y nácar, entre otros. Cabe mencionar que el hallazgo de botones ha sido común en las excavaciones de sitios históricos, ya que forman parte de la vestimenta habitual de la época; en nuestro caso consistieron básicamente en dos tipos de botones: con perforaciones y los que carecen

de ella como los de argolla. En el sitio de Uaymitún se recuperaron 31 botones, tres manufacturados en concha nácar y los 28 restantes de asta; su forma es la convencional redonda y plana, con tres o cuatro perforaciones circulares.

Además, había pequeñas cuentas de vidrio (chaquiras) de color dorado que formaron parte del ajuar funerario asociadas a los entierros 6 y 7 que corresponden a una mujer y a un adolescente y a un infante, respectivamente. Al respecto Pacheco (1953: 28) menciona que para finales de 1920 y principios de 1930 se percató de que entre la niñez indígena del territorio de Quintana Roo se vestían con traje de gala "...solamente para ceremonias supersticiosas...(así)...como religiosas, paganas, ... [donde lucen]...un hermoso collar hecho con chaquiras i monedas antiguas...". Estos adornos, señala el autor, por lo general no eran utilizados por la mestiza yucateca, ya que ella utilizaba principalmente objetos de oro como cadenas, aretes y rosarios, entre otros (Pacheco, 1960: 29). No contamos con información de la utilización de estos objetos durante el siglo XIX.

También se recuperaron 21 objetos de hierro, 20 de los cuales corresponden a clavos y el otro a una hacha. De acuerdo con Schávelzon (1991: 205), los clavos fueron manufacturados a finales del siglo XVIII con moldes en los que se vertía el hierro fundido. Posteriormente se inició la producción de clavos forjados, cincelados a crisol. En ocasiones se logran apreciar pequeñas marcas producidas por el martillo; el perfil de los clavos era cuadrado, a veces rectangular o irregular, haciéndose más delgado en la punta, de cabeza en forma de pirámide truncada.

Entre los pocos trabajos arqueológicos en la península de Yucatán que han reportado artefactos como clavos, tachuelas, bulones, etcétera, está el de las criptas de la catedral de Campeche, así como en el Camino Real a Campeche (Benavides y Zapata, 1991; Burgos, Palomo y Dzul, 2010). Desafortunadamente no se cuenta con muestrarios suficientes para hacer una tipología de estos objetos, pero a medida que las excavaciones aporten mejores ejemplos podremos contar con una muestra más amplia que dé cuenta de sus múltiples funciones. En Uaymitún sólo se recuperaron clavos utilizados en la fabricación de ataúdes.

El hacha de hierro se encontró asociada al entierro 12, individuo de sexo masculino. Además de no presentar marca de fabricación a simple vista, es difícil identificar su procedencia debido a que se encuentra bastante erosionada. También se recuperó un fragmento cuadrado de madera de cedro (*Cedrela mexicana*) pintado que formaba parte de un ataúd y que por sus dimensiones probablemente correspondía a la parte de los pies. Debemos señalar que ataúdes

de forma de triángulo truncado fueron muy comunes en el periodo colonial. Sin embargo, hay autores que piensan que estos féretros se siguieron utilizando hasta finales del siglo XIX.

Fueron hechos comúnmente de tabloncillos de madera de cedro o pino, unidos en las partes laterales; así como en el fondo, las tapas de las cajas pudieron haber sido lisas o con una superficie de tres caras (Márquez y González, 1985: 31). Las tablas que los componían se ensamblaban a base de caja y espiga unidas con algunos clavos de hierro forjado (Oliveros, 1990: 31). Además, algunos se han encontrado decorados con pinturas de agua y base de cal (en técnicas de pseudofrescos), con diferentes motivos y colores de acuerdo con el sexo o la edad de los finados.

El fragmento de madera recuperado en las excavaciones tiene 18 cm de largo por 23 de ancho y presenta un diseño en forma de X de color blanco grisáceo, sobre fondo negro y se halló asociado al entierro 12a que corresponde a un individuo cuyo sexo no fue posible determinar. Sin embargo, Oliveros (1990: 33-61) menciona entierros en estado de momificación a finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX, encontrados en la iglesia de Tlayacapan, Morelos, donde se recuperó un féretro con una decoración de una X, similar a nuestro fragmento de ataúd. Los colores que presentan los ataúdes de los niños y adolescentes en Tlayacapan generalmente eran fuertes (azul, amarillo, café, verde, rosa y rojo). Del mismo modo se recuperaron en Uaymitún, en el entierro 18, fragmentos de pigmentos de color rojo asociados a un entierro infantil.

Para finalizar con este apartado cabe apuntar que en general nuestros entierros están dispuestos en forma extendida, con las manos situadas sobre el pecho o el abdomen y los pies orientados hacia el este. En diversos sitios históricos se han reportado entierros con la misma disposición que los nuestros; están ligados a costumbres funerarias cristianas (Jones y Kautz, 1986: 150; García, 1995: 93; Sarankin, 1995: 22) por lo que probablemente estén relacionados con dichas prácticas.

4. Resultados y discusión

La distribución de edades en los entierros de Uaymitún nos revela que el mayor porcentaje de mortalidad (65%) se presentó en individuos de 0 a 9.9 años de edad (cuadro 1, gráfica 1), por lo que podemos inferir que en este sitio la población infantil probablemente fue la más afectada por padecimientos relacionados con diversos factores de orden social y biológico entre los cuales el inmunológico probablemente tuvo un papel preponderante, ya que éstos

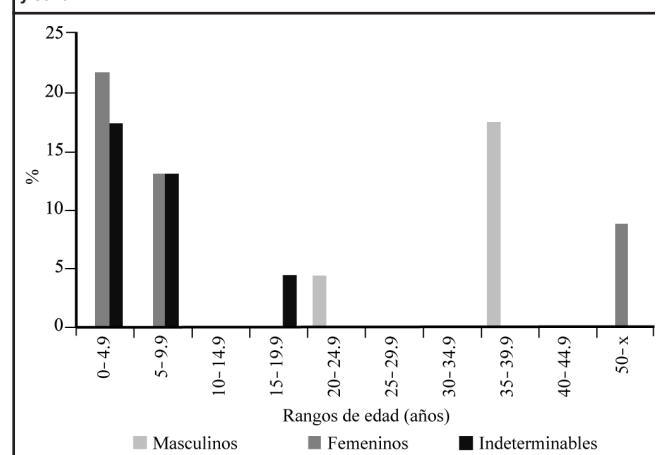
tienen su mayor incidencia en los infantes con edades de entre 0 y 5 años.

La mortalidad infantil es uno de los indicadores más sensibles para conocer las condiciones de salud de una población dado que desde el nacimiento el niño se encuentra expuesto a un sinnúmero de factores ambientales que lo afectan. Por lo tanto, esta variable se ha utilizado como marcador de las condiciones generales de vida. A través de ella se pueden inferir aspectos relacionados con la alimentación, el medio ambiente y la incidencia de padecimientos, entre otros factores. De acuerdo con Mosley (en Chackiel, 1984: 178), hay diversas variables que pueden influir en la mortalidad infantil tales como fecundidad materna, la contaminación ambiental, así como disponibilidad de nutrientes para el feto y la madre durante el embarazo.

También se observa la presencia de dos individuos de sexo indeterminado con edades óseas de 15 y 25 años; cuatro sujetos masculinos con edades entre 40 y 50 años, así como dos femeninos con más de 50 años. Según Macfarlane (1982: 101) y Walford (1969: 35), a medida que las personas envejecen se vuelven más vulnerables y, de todas las afecciones potencialmente mortales que pueden afectarlos, las infecciones por microorganismos resultan las más frecuentes: “el patrón completo del envejecimiento es un reflejo de la mengua de la eficacia del sistema inmunológico” (Macfarlane, 1982: 101).

A este determinante biológico se agregan las condiciones de vida bajo las cuales se desarrollaron los individuos; en los ejemplares de Uaymitún no sólo influyó la edad, sino también sus precarias condiciones materiales de vida. De aquí que la distribución de edades que hemos obtenido de los restos de Uaymitún posiblemente nos indique la presencia combinada de un conjunto de causas relacionadas con patología infecto-nutricionales.

Gráfica 1. Distribución de la muestra de Uaymitún, Yucatán por grupos de edad y sexo.



El análisis morfológico comparativo realizado⁶ (cuadro 2, gráfica 2) mostró que los individuos de los entierros 9, 12 y 16 presentan una afinidad biológica muy estrecha que los diferencia del tipo físico maya, en contraste con los individuos 1 y 2. El individuo del entierro 1 tiene una mayor afinidad con restos óseos procedentes del centro de México. Sin embargo, se debe mencionar que el individuo 2 presenta una mayor similitud con restos óseos de grupos mayas autóctonos.

Otro aspecto que se intentó evaluar fue el relativo a las condiciones generales de salud de este grupo de individuos.

Aquí, como en cualquier sociedad del pasado, nos enfrentamos a una ausencia de información puesto que sólo tenemos huesos sin partes blandas imposibilitando medir cambios fisiológicos directamente. Por lo tanto, debemos recurrir a indicadores secundarios que hayan dejado huellas sobre los huesos, lo cual permitiría evaluar las condiciones de vida de los individuos estudiados y su capacidad de adaptación (Goodman y Armelagos, 1991: 51).

Estos indicadores, denominados de estrés específicos sobre huesos, son las lesiones traumáticas y degenerativas, así como afecciones dentales de las que se han identificado sus posibles causas.

Las osamentas de Uaymitún que presentaron afecciones relacionadas con los indicadores ya mencionados se pueden agrupar de la siguiente manera: aquellos que se refieren a procesos degenerativos producidos por causas exógenas como esfuerzos continuos, con tendencia a expresarse con mayor intensidad a través de la edad (por ejemplo, las enfermedades osteoarticulares), y aquellos que agrupan afecciones como son los procesos inflamatorios que afectan con mayor frecuencia al cráneo y a los huesos largos. En nuestro caso afectó la diáfisis de los huesos largos, pues se vio afectada en porciones bien circunscritas y que frecuentemente es provocado por golpes (Jaén, 1977: 359) o periodos de fiebres constantes (Josefina Bautista, 1996).

Los restos de Uaymitún también reflejan la presencia de ciertas enfermedades ocupacionales, por ejemplo, los entierros 1 (figura 1) y 12 presentan una compresión severa en sentido longitudinal en el cuerpo de la quinta vértebra lumbar que, más que ocasionada por las afecciones ya señaladas, posiblemente se deba a que estos sujetos estuvieron sometidos a esfuerzos físicos continuos que repercutieron gravemente en esta porción de la columna vertebral, así como ciertos accidentes traumáticos reflejados en el caso del entierro 6.

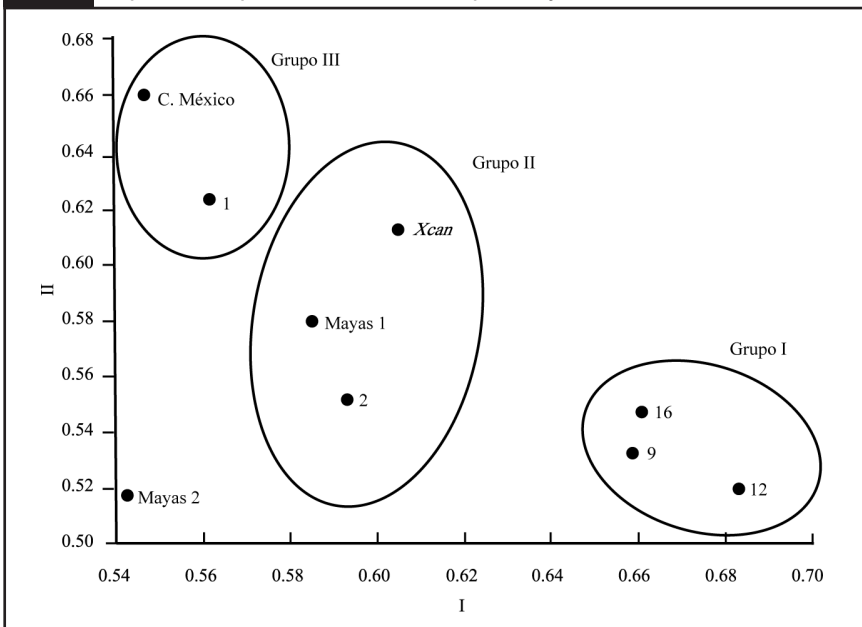
Este primer grupo de enfermedades osteoarticulares afectó a casi todas las articulaciones y muy especialmente a la

Cuadro 2. Componentes principales de Uaymitún, Yucatán, masculinos.

Muestras	I	II	III	Sum fn2			
12	0.683	0.466	0.520	0.270	0.511	0.261	0.998
16	0.661	0.437	0.547	0.299	0.510	0.260	0.996
9	0.659	0.434	0.532	0.283	0.529	0.280	0.997
Xcan	0.605	0.366	0.612	0.375	0.504	0.254	0.995
2	0.593	0.325	0.552	0.305	0.576	0.332	0.988
Mayas 1	0.585	0.316	0.580	0.336	0.564	0.318	0.997
1	0.562	0.316	0.623	0.388	0.542	0.294	0.998
C. México	0.547	0.299	0.659	0.434	0.510	0.260	0.994
Mayas 2	0.542	0.294	0.518	0.268	0.659	0.434	0.996
R. L.		3.306		2.959		2.693	8.959
V. A.	37%		33%		30%		97%

Nota: R. L. = raíz latente; V. A. = variación acumulada.
 1, 2, 9, 12: Cráneos masculinos de los entierros de Uaymitún, Yucatán.
 Mayas 2: Serie de cráneos prehispánicos de Guatemala.
 Xcan: Serie de cráneos prehispánicos peninsulares del periodo Clásico 600-900 d.C.
 C. de México: Serie de cráneos coloniales de los siglos XIV-XIX.
 Mayas 1: Serie de cráneos de Campeche, siglo XIX.

Gráfica 2. Grupos formados por la correlación entre el componente I y II.



6. Se utilizaron nueve índices en el análisis morfológico comparativo correspondientes a las siguientes muestras de cráneos no deformados: Xcan (Arias y Burgos, 2000); Mayas (Comas, 1969: 247); Campeche (Serrano, 1972: 185); México, D. F. (Bautista, s/f y Hernández, 1991: 55-97).

columna vertebral, en la cual se presentan los cambios más notables. La característica es la presencia de rebordes festonados en las vértebras, los cuales varían desde pequeñas protuberancias proyectadas más o menos horizontalmente hasta un reborde orlado que se expande hacia fuera y en dirección de la vértebra subyacente o suprayacente dándole al cuerpo vertebral la forma de un hongo. Esta condición es conocida como osteofitosis y se presenta con mayor frecuencia en la región lumbar y con menor incidencia en la cervical (Morse, 1969: 23).

La presencia de estos indicadores se relaciona directamente con trabajo duro y las largas faenas que provocan fatiga que requieren un alto consumo de calorías, las cuales, si no son satisfechas adecuadamente, originan problemas de mal nutrición para toda la existencia del individuo, insuficiencia heredada también en su descendencia (Laurell, 1988: 401, citado en Arias y Burgos, 2000).

En resumen, las observaciones morfoscopicas y radiológicas nos dieron por resultado los datos contenidos en el cuadro 3.

Aunque no se conoce con certeza la patogenia de este tipo de afecciones, generalmente se cree que es un fenómeno degenerativo asociado a problemas de mal nutrición y con mayor frecuencia a la senectud, acelerada por la excesiva demanda funcional. Sin embargo, Trueta (en Aegerter, 1978: 623) dice que la falta de actividad física puede también causar artropatía degenerativa. En nuestro caso tenemos a individuos adultos de sexo masculino y femenino con edades óseas que oscilan entre los 40 y 50 años de edad afectados por procesos osteoartroticos (entierro 2, figura 2).

También tenemos las afecciones sufridas en el aparato bucal. Pudimos constatar que los principales padecimientos registrados fueron de orden infeccioso y traumático, como en el caso del entierro 1 con pérdidas *ante-mortem* de varias piezas dentales en el transcurso de su vida.

El entierro 12 fue encontrado con diversas fracturas *ante-mortem* y un grado severo de atrición dental en la mayoría de sus dientes y molares. El individuo 6 presenta resorción alveolar en los molares 7 y 8, piezas que perdió en una etapa temprana de su crecimiento. Este sujeto femenino presenta desgaste intenso del cóndilo derecho de la mandíbula a tal grado que impedía que se articulase de manera adecuada con el maxilar.

El entierro 14 corresponde a un sujeto femenino de más de 50 años, con una resorción alveolar total tanto en el maxilar como en la mandíbula, aunque este caso podría ser debido a su avanzada edad. En este mismo grupo

Figura 1. Entierro 1. Presencia de osteofitos en vértebras lumbares.



Figura 2. Entierro 2. Presencia de osteofitos en vértebras lumbares.



Cuadro 3. Individuos con presencia de osteofitos en grado severo.

Núm. Entierro	Sexo	Edad	Patología	Grado
1	M	+ 40 años	Osteofitos en 3ª, 4ª y 5ª vértebra lumbar. Periostitis	3, Severa
6	F	+ 50 años	Osteofitos en 3ª, 4ª y 5ª lumbar	3, Severa
9	M	+ 40 años	Osteofitos en 4ª y 5ª lumbar. Periostitis	3, Severa
12	M	+ 40 años	Osteofitos en 4ª y 5ª lumbar	3, Severa
14	F	+ 50 años	Osteofitos en 3ª, 4ª y 5ª lumbar	3, Severa

Nota: M = masculino; F = femenino.

encontramos individuos infantiles afectados por problemas de mal nutrición como el caso del entierro 3 que corresponde a un sujeto infantil, con una edad ósea calculada de 1.5 a 2.5 años, el cual presenta un engrosamiento anormal en los huesos derecho e izquierdo. Estudios en poblaciones modernas señalan que los cinco primeros años de vida son los más susceptibles de adquirir distintas afecciones (Laurell, 1988), que algunas veces resultan mortales. Durante este lapso el sistema inmunológico aún no está constituido totalmente, aunque si contrae constantemente la infección, logrará la inmunidad.

El marcador del conjunto de estrés indica que posiblemente estos individuos hayan compartido una historia personal común de privaciones nutricionales combinadas con esfuerzos severos producto de la actividad laboral aunada a condiciones malsanas de vida. Esto último se refuerza con lo señalado en fuentes históricas y como arriba se apuntó de que en esta región existía un movimiento continuo de trabajadores que abarcaba la mayor parte de la zona costera y poblaciones aledañas. Estos individuos eran contratados para realizar distintas faenas con jornadas laborales muy largas y en circunstancias de vida exiguas sometidos a condiciones de humedad constante.

Comentarios finales

De la información histórica y arqueológica, así como de los análisis morfológicos y osteopatológicos practicados a los entierros de Uaymitún, podemos inferir que se ubican temporalmente desde fines del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX. Podemos presumir también que estos individuos fueron trabajadores del rancho que se dedicaban a la explotación de la sal, la copra y la madera del mangle.

Por medio del análisis óseo se pudieron apreciar tres grupos con diferencias morfológicas, lo que se sustenta en el hecho de que era una época de fuertes movimientos poblacionales hacia las haciendas henequeneras yucatecas y los ranchos, ya que hubo una necesidad de contratar mano de obra de bajo costo o, como en el caso de los yaquis, aprovechar su situación de *prisioneros de guerra*. Historiográficamente ha sido también reportado el arribo de huastecos, cubanos, canarios y un gran número de coreanos para trabajar en fincas yucatecas.

Los datos arqueológicos nos proporcionan evidencias de que por lo menos en cuatro entierros (11, 13, 15 y 18) se recuperaron clavos de hierro que formaron parte de cajas de madera o ataúdes. Además en los entierros 6, 7, 7a, 9, 12, 15, 16 y 18 se hallaron botones que formaron parte de la vestimenta con que fueron inhumados; en los individuos 6, 7 y 9 se reportaron cuentas de vidrio o chaquiras que probablemente conformaron algún tipo de vestimenta; en

el entierro 12, correspondiente a un individuo de sexo masculino de más de 40 años de edad, se recuperó un hacha de metal. Cabe apuntar que este fue el único entierro donde se halló un instrumento de trabajo, lo que nos podría indicar la actividad productiva que desarrolló en vida.

Los individuos enterrados en Uaymitún estuvieron afectados por una serie de factores de orden medioambiental y genético con los cuales vivieron desde su niñez. Un ejemplo de esto es el sujeto del entierro 1 que en vida sufrió de una anquilosis, en la articulación del coxis con el coxal derecho e izquierdo, que debió repercutir en sus actividades cotidianas así como en su capacidad de trabajo. Asimismo, la mal nutrición combinada con intensas jornadas de trabajo poco a poco fue mermando su vitalidad.

Lo anterior, aunado a condiciones insalubres, creó un ambiente propicio para la propagación de enfermedades infecto-contagiosas, las cuales de acuerdo con información histórica se desarrollaron en diferentes lugares del estado en el ocaso del siglo XIX y principios del XX. La epidemia de fiebre amarilla reportada en el sitio para finales de 1908 (Padilla Ramos, 1995) fue una de las que más afectaron la costa yucateca.

Análisis prospectivo

Esta investigación se enmarca en el contexto de la investigación arqueológica en México que tiene como objetivos principales la conservación y difusión de los hallazgos prehistóricos e históricos explorados a lo largo y ancho del país. Particularmente amplía el conocimiento de la Arqueología Histórica en Yucatán enriqueciendo la historia de los pueblos y comunidades en diferentes épocas. En este sentido, escudriñar a partir de los restos materiales proporcionados por una sociedad desaparecida, en nuestro caso un grupo de individuos con probable filiación yaqui y maya, sujetos a una actividad laboral en una hacienda salinera a principios del siglo XX y las cuales vieron afectados seriamente su salud, adquiere una importancia significativa en la reconstrucción de la sociedad yucateca de ese tiempo. Así, y como parte de este proceso, puntualmente los restos físicos y materiales estudiados nos proporcionan los fragmentos de vida, salud y enfermedades que ellos sufrieron, susceptibles de ser interpretados y contextualizados en el marco histórico de principios del siglo XX de la historia regional y nacional de nuestro país. Además de que nos ayuda a reconstruir el devenir socioeconómico y político de esos grupos humanos, nos permite revertir a la sociedad actual el *por qué* y el *para qué* de los estudios de las sociedades extintas. Como bien asienta el dicho: “Un pueblo que no reconoce su historia tiende a repetir sus fracasos y errores”.



Bibliografía

- Aegerter, E. (1978). *Enfermedades ortopédicas*. Médica Panamericana, Buenos Aires.
- Alamilla, A. y T. Pellicer (1994). *El cosmopolitismo de los común y corrientes. La inmigración a Yucatán durante el Porfiriato*. Tesis de licenciatura. FCA/UADY, Mérida.
- Arias, J. M. y R. Burgos (2000). “Rescate arqueológico en Uaymitún, Yucatán”, *Temas antropológicos*. Vol. 22.
- Balbás, M. (1985). “Recuerdos del Yaqui”, *Crónicas de la Guerra del Yaqui* (1927). Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo.
- Bautista Martínez, J. (s/f). *Medidas craneales de los individuos explorados en las calles de Imprenta y Alarcón*. Mecanoscrito, D.F., México.
- Benavides, C. A. y R. Zapata (1991). “Las criptas de la catedral de Campeche”, *Boletín de Monumentos Históricos*. Núm. 13. INAH, México.
- Burgos, R.; Y. Palomo y S. Dzul (2010). *El Camino Real a Campeche: una perspectiva arqueológica e histórica*. Ayuntamiento de Mérida-INAH, Mérida.
- Chackiel, J. (1984). “La mortalidad en América Latina: niveles, tendencias y determinantes”, *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. El Colegio de México/UNAM/PISPAL, México.
- Comas, J. (1969). “Algunos cráneos de la región maya”, *Anales de Antropología*. Vol. IV, IIA-UNAM. México.
- Diccionario universal de la lengua castellana, ciencias y artes* (1876). (Escrito bajo la dirección de don Nicolás María Serrano y con la colaboración de reputados y distinguidos escritores). Tomo IV. Astort Hermanos. Biblioteca Universal Ilustrada, Madrid.
- Ferembach, D; I. Schwidetzky y M. Stloukal (1979). “Recommandations pour déterminer l'age et le sexe sur le squelette”, *Bulletins et Memoirs de la Societe d'Anthropologie de Paris*. Núm. 6. XIII.
- García Targa, J. (1995). “El concepto de muerte en el área maya durante el periodo colonial. Etnohistoria y arqueología como formas de acercamiento al proceso de sincretismo cultural en los siglos XVI y XVII”, *Boletín Americanista*. Núm. 45. Facultad de Geografía e Historia/ Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Goodman, H. A. y G. Armelagos (1991). *The Concept of Stress to Studies of Adaptation in Prehistoric Population*. Collegium Anthropologicum, Yugoslavia.
- Haake, C. (2000). *Survival of the Fittest? Indigenous Communities in Mexico and the United States of America and the Struggle for Preservation of Identity: Yaquis and Delawares in the Late Nineteenth and Early Twentieth Century*. Ponencia presentada en LASA. Hyatt Regency Miami. March.
- Hernández, E. P. (1991). *Los restos óseos del atrio de la Catedral Metropolitana*. Temporada 1986. SEP-INHA, México.
- Jaén, M. T. (1977). “Notas sobre paleopatología osteopatología”, *Anales de antropología*. IIA-INAH, México.
- Jones, G. y R. Kaultz (1986). “Arqueología y etnohistoria de una frontera española colonial: El proyecto Macal-Tipú en el oeste de Belice”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. Tomo XXXI. Sociedad Mexicana de Antropología, México.
- Kósa, F. (1989). “Age Estimation from the Fetal Skeleton”, en Iscan, M. Y. (ed.). *Age Markers in the Human*. Charles C. Thomas Pub., USA.
- Krogman, W. M. y M. Y. Iscan (1986). *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Charles C. Thomas Pub, USA.
- Laurell, C. (1986). “Proceso de trabajo y salud en el análisis demográfico. La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes”, en Gómez de León Cruces, J. (comp.). *La mortalidad en México, niveles, tendencias y determinantes*. Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México, México.
- Macfarlane, B. F. (1989). *La entereza de vivir: inmunidad y envejecimiento*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Márquez, L. y N. González (1985). *Las momias de la Iglesia de Santa Elena*. INAH (Colección Científica Núm. 142). Yucatán, México.
- Meindl S. R. y O. C. Lovejoy. (1989). “Age Markers in the Pelvis: Implications for Paleodemography”, en Iscan, M. Y. (ed.). *Age Markers in the Human Skeleton*. Charles C. Thomas Pub., USA.
- Morse, D. (1969). “Ancient Disease in the Mid West”, *Illinois State Museum Reports of Investigation*. Núm. 15. Springfield.
- Oliveros, A. (1990). *Las momias de Tlayacapan*. INAH (Divulgación). México.
- Pacheco, C. (1953). *Diccionario de etimologías toponímicas mayas*. Impresos Oriente, Chetumal.
- Padilla Ramos, R. (1995). *Yucatán, fin del sueño yaqui. El tráfico de los yaquis y el otro triunvirato*. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo.
- Padilla Ramos, R. (2002a). *Progreso y libertad, los yaquis en la víspera de la repatriación*. Tesis de maestría. FCA/UADY, Mérida.
- Padilla Ramos, R. (2002b). “Un tratado de Tacubaya y la comisión de yaquis maderistas”, *Temas Antropológicos*. Vol. 24, Núm. 1. Mérida.
- Sarankin, A. (1995). “Arqueología histórica urbana en Santa Fe la Vieja: el fin del principio”, *Arqueología Histórica en América Latina*, Núm. 10. University of South Carolina, Columbia.
- Shálvezon, D. (1991). *Arqueología histórica de Buenos Aires*. Ediciones Corregidor, Argentina.
- Serrano, S. C. (1972). “Una serie de cráneos procedentes de Campeche”. *Anales de antropología*. Vol. 9, IIA-UNAM, México.
- Steinbock, R. T. (1976). *Paleopathological Diagnosis and Interpretation*. Vol. 14. Thomas Publishers. Springfield, Illinois.
- Troncoso, F. P. (1982/1983). *Las guerras con las tribus yaqui y mayo*. Tomo I y II. Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo.
- Turner, J. K. (1989). *México bárbaro* (1911). Era, México.
- Ubelaker, D. H. (1989a). *Human Skeletal Remains. Excavations, Analysis, Interpretation*. Taraxcum, USA.
- Ubelaker, D. H. (1986b). “The Estimation of Age at Death from Inmature Human Bone”, en Iscan, M. Y. (ed.). *Age Markers in the Human Skeleton*. Charles C. Thomas Pub, USA.
- Walford, R. L. (1969). *The Immunology Theory of Ageing*. William and Wilkins Baltimore, Copenhagen.

Documentales

- Archivo General de la Nación, Fondo Manuel González Ramírez.
- Archivo General del Estado de Sonora, Fondo Poder Ejecutivo, Ramo Tribu Yaqui.
- Archivo General del Estado de Yucatán, Fondo Poder Ejecutivo, Ramo Beneficencia.

Hemerográficas

- La Revista de Mérida* (1990). 7/jun/1990. Año xxxii, Núm. 4067. Pp.1 y 2.

Orales

- Entrevista a Petronila Cuculai, Tankuché, Campeche. Noviembre de 1999.
- Comunicación personal con Josefina Bautista, 1996.